



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD **SOCIAL CORPORATIVA**

MILSA TRILLO GALICIA S.A.

1. OBJETO

Esta política define los compromisos de la empresa **MILSA TRILLO GALICIA, S.A.** (en adelante **MILSA**) en relación con el marco de integridad y ética empresarial, respeto al medio ambiente y respecto a la aportación de valor a la sociedad en la que desarrolla sus actividades.

Su marco de actuación preside el desarrollo de las actividades empresariales de **MILSA** en todos los escenarios en los que opera.

2. FUNDAMENTOS

Para **MILSA**, la **Responsabilidad Social**, la **Sostenibilidad**, y derivada de ambas, la necesidad de contribuir a un **modelo de desarrollo que resulte sostenible**, constituyen una parte fundamental de nuestra identidad como organización, y por lo tanto deben inspirar nuestras estrategias y nuestras decisiones de gestión, ayudándonos a enfocar el papel que queremos desempeñar como actores sociales y económicos.

Desde esta perspectiva, **MILSA** trata de dar respuesta a las demandas de la sociedad en materia de responsabilidad social, y de esta forma contribuir a la cohesión social y a la sostenibilidad económica y ambiental.

3. COMPROMISOS DE ACTUACIÓN RESPONSABLE

Con la finalidad de cumplir con estos principios de Responsabilidad Social, **MILSA** pone en práctica los siguientes compromisos concretos:

3.1 CALIDAD E INNOVACIÓN

- Nos esforzamos en identificar, satisfacer e incluso anticipar las necesidades de nuestros clientes (internos y externos).
- Buscamos siempre la forma de mejorar, de innovar, estando abiertos a considerar nuevas ideas más allá de lo que sabemos hacer con comodidad.

- En nuestras acciones y decisiones siempre tenemos en cuenta todas las consecuencias e implicaciones.

3.2 INTEGRIDAD EN NUESTRAS ACTUACIONES

- Desarrollamos nuestras actividades de acuerdo con la legislación vigente en los diferentes escenarios o países en los que la empresa opera y con respeto a nuestro **Código Ético**.
- Cumplimos lealmente nuestros compromisos, respetamos los derechos y la dignidad de las personas y no toleramos la discriminación por razones de origen étnico, religión o género.
- Tratamos de impulsar el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores.
- No toleramos el uso de prácticas contrarias a la ética, ni para beneficio particular ni de la Compañía.
- No ofrecemos, ni aceptamos o solicitamos regalos, entretenimientos ni otro tipo de favores de los que tengamos razones para pensar que pueden influir en nuestras decisiones empresariales o menoscabar nuestra objetividad.
- No toleramos en ningún caso la corrupción, ni la aceptación o el ofrecimiento de sobornos, ni por nuestra parte ni por parte de terceros en nuestro nombre.
- Somos leales a **MILSA** frente a intereses personales; mantenemos una actitud de neutralidad política en nuestras actividades; respetamos la libre competencia, y gestionamos con imparcialidad y objetividad a nuestros contratistas y proveedores.
- Estamos comprometidos con el respeto al medio ambiente, desarrollando nuestras actuaciones bajo principios de precaución y eficiencia en el uso de los recursos naturales, la biodiversidad y especialmente con la gestión responsable de residuos y el reciclaje.

- Nos mantenemos con actitud de servicio y actuamos con responsabilidad en las comunidades afectadas por nuestras actividades.

3.3 EFICIENCIA EN LA GESTIÓN

- Buscamos sistemáticamente la austeridad y la sencillez en todo lo que hacemos, proporcionando los servicios que nuestros clientes realmente requieren y eliminando lo superfluo.
- Orientamos nuestro trabajo a facilitar la consecución de los objetivos del negocio y de la empresa y a garantizar la satisfacción de nuestros clientes.
- Nos esforzamos por obtener los mejores resultados con un óptimo uso de recursos y tesorería.
- Protegemos y nos esforzamos por el mejor uso también, de otros recursos menos medibles como son la estructura y sistemas de gestión de MILSA, nuestros conocimientos y experiencias, nuestra marca y las relaciones que mantenemos con los grupos de interés externos (clientes, proveedores, etc.).

3.4 PROXIMIDAD Y COMPROMISO

- Entendemos nuestra responsabilidad social como un modo de gestionar la empresa que persigue, no sólo generar rentabilidad económica, sino trabajar
- junto a las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad para favorecer su bienestar
- Consideramos que el valor de las personas y las relaciones humanas que generan son una parte intrínseca de los servicios que prestamos.
- Nos sentimos comprometidos con el objetivo prioritario de alcanzar el bienestar laboral y el desarrollo profesional de las personas que trabajan en **MILSA**.

4. NUESTRAS PRIORIDADES EN RESPONSABILIDAD CIVIL CORPORATIVA

4.1 COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS

Nuestras personas, el capital humano, son el principal activo de la empresa. Son reflejo de nuestros valores y modelo de negocio. Por ello, apostamos por la igualdad de oportunidades y la promoción de la diversidad como dos elementos diferenciadores.

Además, trabajamos continuamente en la atracción y retención del talento y fomentamos la formación con el fin de que el desempeño de nuestros trabajadores contribuya a hacer de la compañía un referente en el sector.

En **MILSA**, entendemos que cuidar de las personas es cuidar de la empresa y, por tanto, de sus resultados.

4.2 COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

Nuestros clientes no solo exigen servicios de calidad, también nos piden que actuemos de forma transparente y honesta hacia ellos. La prioridad de cada uno de nosotros es en todo momento cumplir con este compromiso con el fin de establecer una relación de confianza y de beneficio mutuo.

El cliente es y debe ser el punto de partida en todo lo que hacemos, y por ello nos esforzamos en conocer sus opiniones y necesidades, en tratar de anticiparnos a estas últimas, y en medir su grado de satisfacción con los servicios que les ofrecemos.

4.3 GOBIERNO CORPORATIVO Y CONTROL INTERNO

Trabajamos con estándares propios de comportamiento ético más exigentes que los vigentes en las jurisdicciones en las que opera nuestra empresa.

Establecemos controles adecuados para evaluar y gestionar todos los riesgos relevantes para la Empresa. Nuestras actividades de gestión de riesgos están coordinadas por el área de Gestión Integrada y cuentan con la colaboración de todas las áreas internas de la Compañía, que se encargan de identificar e implementar

planes de gestión de riesgos siempre y cuando la situación lo requiera. Las actividades en materia de cumplimiento normativo complementan dicho sistema de controles.

Fortalecemos de forma constante el sistema de control y supervisión de este marco de actuación ejemplar en el que trabajamos, para que sea referente de integridad y ética empresarial.

Protegemos a las personas que trabajan para **MILSA**. Su seguridad y su salud son una prioridad por encima de cualquier otro condicionamiento.

4.4 GESTIÓN RESPONSABLE DE NUESTRA CADENA DE SUMINISTROS

Los servicios que ofrecemos a nuestros clientes son siempre el resultado de una relación mutuamente provechosa con nuestros socios comerciales y proveedores.

Nos comprometemos a actuar con rigor, objetividad, transparencia y profesionalidad en la relación con nuestros socios comerciales y proveedores. Para poder cumplir con nuestro compromiso de responsabilidad en toda nuestra cadena de valor, exigimos a nuestros socios comerciales y proveedores que cumplan con nuestro Código Ético de Conducta, o un código ético propio equivalente.

En **MILSA** utilizamos un sistema de compras global que promueve la competencia y garantiza la transparencia e igualdad de oportunidades para todos nuestros socios y proveedores actuales o potenciales.

4.5 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

MILSA desarrolla su actividad principalmente en el sector de las energías renovables y es en ese contexto en el que asumimos nuestro compromiso de trabajar para minimizar el impacto negativo en el medio ambiente y también en la generación de servicios que ayuden a mitigar los efectos nocivos de otros sectores sobre el mismo.

Asumimos compromisos específicos en los aspectos más materiales, como la eficiencia energética, la reducción de emisiones y el consumo de energías renovables, contribuyendo así a la descarbonización de la economía.

Implementamos sistemas de gestión ambiental y reciclaje de residuos que, además de garantizar el cumplimiento con la legislación ambiental, nos ayudan a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, a reducir o reusar nuestros residuos y a minimizar nuestro impacto en la biodiversidad y reducir nuestra huella de carbono.

Incorporamos estándares medioambientales a nuestros procesos de compra con el objetivo de involucrar a nuestros proveedores en la reducción de la huella ambiental de toda nuestra cadena de valor. Para poder cumplir con estos compromisos promovemos que cada uno de nosotros adopte un comportamiento medioambiental responsable, y que avancemos en sensibilizar al cliente final sobre nuestros avances en este ámbito.

5. DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERES

MILSA mantiene diversos canales de comunicación, vías de diálogo y de participación con sus grupos de interés a fin de relacionarse de forma transparente, honesta, veraz y consistente, y como medio para aprender y mejorar nuestro desempeño empresarial.

6. POLÍTICA DE DIVULGACIÓN SOBRE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CLIMA

En **MILSA** reconocemos la importancia crítica de abordar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Nos comprometemos a adoptar prácticas empresariales sostenibles y transparentes, en línea con los principios establecidos por el Marco del **TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures)**.

6.1 DIVULGACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

Comprometidos con la transparencia, identificaremos y evaluaremos los riesgos y oportunidades climáticos que puedan tener impactos significativos en nuestras operaciones y resultados financieros. Estos resultados serán divulgados regularmente a través de informes financieros y otros canales relevantes.

6.2 INTEGRACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES

Nos comprometemos a integrar la información climática en nuestros procesos de toma de decisiones estratégicas. Consideraremos los escenarios climáticos futuros y adoptaremos medidas proactivas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades asociadas.

6.3 GESTIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Estableceremos objetivos y desarrollaremos planes concretos para reducir nuestra huella de carbono. Implementaremos prácticas de eficiencia energética, exploraremos fuentes de energía renovable y buscaremos continuamente maneras de minimizar nuestro impacto ambiental.

6.4 COLABORACIÓN Y TRANSPARENCIA

Fomentaremos la colaboración con partes interesadas, incluyendo inversores, clientes y comunidades locales, para abordar colectivamente los desafíos climáticos. Mantendremos un diálogo abierto y transparente sobre nuestros esfuerzos, progresos y desafíos en relación con el cambio climático.

Esta política refleja nuestro compromiso con la gestión responsable de los riesgos y oportunidades climáticos, garantizando así la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas y la sociedad en general.

7. IMPLEMENTACIÓN Y GOBIERNO DE ESTA POLÍTICA

El departamento de Gestión Integrada con apoyo del área de Administración supervisará el cumplimiento de esta política y se encargará de la divulgación y comunicación a todos los órganos de la empresa.

Este mismo departamento se encargará de aprobar, monitorizar y evaluar la estrategia y las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa, las cuáles serán establecidas en un plan director elaborado y aprobado periódicamente.



León, 16 de enero de 2024.